

ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUPERVISIÓN N°049 DE 2026

GENERALIDADES	
OBJETO:	SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION DEL ALUMBRADO PUBLICO SOLAR EN EL MUNICIPIO DE NOROSI BOLIVAR
MUNICIPIO:	NOROSI
DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
BPIN:	2026134900002
CONTRATISTA DE SUPERVISIÓN	
PROCESO N°:	SUP-SMC-001-2026
CONTRATO N°:	049 DEL 2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	18-AGOSTO-2026
CONTRATISTA:	SAMUEL ALMEIDA TELLEZ
C.C:	5.670.214
VALOR:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$55.952.144,00)
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES.
FINVERPAZ	
DIRECTOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACION:	19- AGOSTO – 2026

A los diecinueve (19) días del mes de AGOSTO del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican;

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
SAMUEL ALMEIDA TELLEZ	N/A	Supervisor
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES	FINVERPAZ	Profesional de Apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Supervisión N°049 DE 2026, a efectos de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

CONSIDERANDO

- Que el día 19 del mes AGOSTO del año 2026 se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FINVERPAZ, aceptado la(s) garantía(s) N°49-45-101012619 expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.
- Que el Contrato de Supervisión N°049 DE 2026 cuenta con los siguientes soportes financieros.

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	26R00021	15-07-2026	\$5.553.272.971,00
C.D.P.	2126	15-07-2026	\$5.553.272.971,00
R.P.	26R00048	19-08-2026	\$55,952,144.00
R.P.	4826	13-08-2026	\$55,952,144.00

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Supervisión N°049 DE 2026 que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Supervisión N°049 DE 2026, el 19 de AGOSTO de 2026.

TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Supervisión N°049 DE 2026 el 18 de ABRIL de 2027.

CUARTO: SAMUEL ALMEIDA TELLEZ, deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN N°049 DE 2026, por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de AGOSTO del año 2026.


SAMUEL ALMEIDA TELLEZ
Supervisor


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante


JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES
Profesional de Apoyo
FINVERPAZ
Contratante